

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM 8336

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

JURVES 4 DE JULIO DE 1878.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

MEMORIA

presentada en la Junta general ordinaria por el Gobernador del Banco Hipotecario de España el día 15 de Mayo de 1878.

Señores:

El ejercicio de 1877, del que se da cuenta en este día á la Junta General de Accionistas, en nombre del Consejo de Administracion, ofrece resultados que no tengo inconveniente en calificar de plenamente satisfactorios. No quiero decir con esto que haya llegado, ni aun siquiera que se aproxime á llegar nuestro Banco Hipotecario á los altos grados de importancia y de prosperidad que todo sin duda alguna deseamos y tenemos derecho á esperar. Pero las operaciones emprendidas durante dicho año, con la prudencia que es regla fundamental de nuestra conducta, han dado hasta el día ventajosos resultados que hemos conseguido dar mucho mayor alcance á los préstamos hipotecarios, objeto primordial y esencialísimo de nuestro instituto; hemos realizado con la regularidad posible, el importe de grandísima parte de nuestras obligaciones; hemos encontrado la protección debida en los tribunales de justicia cuando nos hemos visto forzados á impetrarla; no hemos hallado ni el más leve tropiezo en nuestras operaciones mercantiles; hemos hecho anticipos de alguna consideracion al Tesoro, anticipos previstos y terminantemente autorizados por la ley de fundacion y por nuestros Estatutos, dando colocacion de esta suerte á nuestro capital social, que, como censuramos de repetirlo, es un capital de garantía supletoria, siendo así que nuestras obligaciones hipotecarias están destinadas á hacer frente á los préstamos del mismo género; en una palabra, hemos adelantado con paso firme por el camino, cada vez mejor conocido y acreditado que nos ha de conducir en plazo no lejano al término natural de nuestras esperanzas y de nuestros esfuerzos, proporcionando desde ahora un rendimiento que nada tiene de excesivo, pero razonable á las sumas desembolsadas por nuestros Accionistas.

Cuán grandes eran las dificultades con que estábamos destinados á luchar, es punto sobre el cual no hemos de insistir largamente despues de lo que queda dicho en las Memorias anteriores. Seria demasiado afirmar que todas hayan sido completamente superadas. Pero ante una comparacion juiciosa, ya desapareciendo la alarma que infundieron ciertos establecimientos y Sociedades de Crédito, regidos con arreglo á principios muy diferentes, y cuyas ruinas son otros tantos escollos que en su camino encon-

tran cuantos necesitan de la confianza del público y la solicitan. Empiezan á ser mejor conocidas nuestras operaciones hipotecarias, aunque en España nunca habia existido cosa alguna que se asemeje al crédito territorial. Ya hoy mismo, nuestro Banco ofrece á la usura una seria concurrencia, que en plazo dado ha de quedar victoriosa, y que desde luego en ciertas localidades ha comenzado á poner límite á sus extorsiones y exigencias, con la ventaja que proporcionamos en lo largo de los plazos y de la moderacion en los réditos, aunque siempre hemos de ser exigentes en lo que se refiere á la solidez de las garantías y á la regularidad de los títulos, y aun ha de quedar campo abierto y expedito á los que de cualquier manera quieran confiar á los propietarios sus capitales en adelantos y préstamos de más breve vencimiento.

Ha llegado, por lo tanto, el día de que empezamos á recoger el fruto de nuestros esfuerzos, habiendo logrado deavanzar muchas de las preocupaciones arraigadas que se oponian á la marcha segura de nuestras operaciones, habiendo conseguido que desparezcan de nuestra legislacion hipotecaria algunos de los lunares de que hemos hablado en nuestra anterior Memoria, y dado á conocer la ventaja de nuestros préstamos á largo plazo en muchas de las provincias de Reino, y sobre todo en alguna de aquellas que mas han sufrido la causa de las malas cosechas de los años últimos. En este tiempo, tanto nuestros inspectores como los demas empleados en general han ido adquiriendo la práctica necesaria para proceder con mayor prontitud y habilidad en el desempeño de sus respectivas funciones, de suerte que cada nuestra sociedad en lo sucesivo y sin peligro alguno extender y acelerar sus negocios.

Mas no por eso vamos de apartarnos en un solo punto del sistema de circunspeccion á que únicamente debemos atribuir, sin que sea visto que nos preclemos de particular habilidad y acierto, el no haber sufrido ninguno de los contratiempos que para una institucion nueva como la nuestra pudieran ser tan funestos en los primeros tiempos. Hemos marchado y proseguiremos marchando con paso tan lento como firme examinando y reconociendo el terreno antes de aventurarnos, y si no podemos todavía ofrecer á nuestros Accionistas crecido dividendo, creemos haberles ya proporcionado la certeza suficiente de que, al confiarlos sus capitales, no se han dado una inversion aleatoria y peligrosa.

(Se continuará)

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos tomamos las noticias siguientes: El telegrama del gobernador capitán general de la isla de Cuba, contestando al que llevó á aquella Antilla la infausta nueva del fallecimiento de S. M. la reina, está concebido en estos términos:

«Publicada la noticia del fallecimiento de S. M. la reina, han acudido las autoridades, corporaciones y representantes de todas las clases á suplicarme transmita al gobierno, para que llegue á conocimiento de S. M., la expresion del hondo pesar que en este país y en el ejército ha causado la pérdida de la que por sus virtudes y raras cualidades era el orgullo de la nacion, y digna consorte de su augusta esposo. Yo, como representante de ese gobierno, uno la manifestacion de mis sentimientos á los de este pueblo, que ha tributado y tributará los honores fúnebres que corresponden á la que fué nuestra reina y señora. — Campos.»

El del capitán general de Puerto Rico dice así:

«Recibido telegrama de V. E. con la dolorosa noticia del fallecimiento de S. M. la reina: un nombre del ejército, armado, funcionario, corporacion y habitante de esta leal Antilla, uno mi profundo sentimiento al gobierno, rogándole ofrezca á S. M. la sincera expresion de nuestro muy sentido y respetuoso pésame. — Eulogio Dampujol, gobernador y capitán general. — Puerto Rico 28 de junio de 1878.»

El ayuntamiento de la Habana, por su parte ha telegrafado lo siguiente:

«El ayuntamiento de la Habana, fiel á sus tradiciones de lealtad y adhesion á la monarquía, ruega á V. E. presente hoy con el mayor respeto, en las gradas del trono la expresion de su profunda pena por el infausto suceso del fallecimiento de su magestad la reina doña Mercedes.»

Al elevar sus sinceros votos al Todopoderoso por el eterno descanso de su alma, pedirá igualmente por que S. M. el rey nuestro señor encuentre en el amor de todos los españoles el posible lenitivo á su justísimo dolor. — El corregidor presidente, Leandro Alvarez Torrijos.»

—S. M. el rey ha despachado ya algunos decretos y documentos de carácter urgente, entre ellos algunos tratados comerciales convenidos con otros países.

—El tren régio que conducirá al Escorial á la real familia partirá el

jueves á las ocho de la mañana de la estacion del Norte.

—Pasado mañana entregará al gobierno, la comision encargada del proyecto de ley electoral, el mismo proyecto utilizado en la sesion de anoche, con el voto particular de los señores Ulloa, Pelayo Cuesta y Becerra. El gobierno lo examinará y discutirá, y si se conforma con este trabajo, lo presentará así á las Cortes. En caso contrario, el gobierno redactaría un nuevo proyecto, que presentaría acompañado del de la comision, para que las Cortes discutan y opten por uno de ellos, con arreglo á las disposiciones á que obedece el nombramiento de la comision y el orden de sus trabajos.

De todos modos es muy probable que el proyecto de los proyectos puedan presentarse á la representacion del país en esta misma legislatura, aunque su discusion no comenzará hasta el segu. de periodo legislativo.

—No es cierto, como ha supuesto un periódico, que el gobernador civil de Albacete pase á otra provincia á desempeñar el mismo cargo.

—Ayer se reunió la comision de la ley electoral, ocupan ose del voto particular de los Sres. Ulloa, Pelayo Cuesta y Becerra, sobre ampliacion del sufragio, que ya conocen nuestros lectores.

—El diputado por Valencia, señor Tudela, ha conseguido en los pocos dias que se halla en aquella capital, vencer las dificultades que ofrecia la cuestion de consumos en la misma, y en breve regresará á la corte.

—El ministro de la Gobernacion dará probablemente cuenta á las Cortes en una de las primeras sesiones de los proyectos de ley de beneficencia general, y de la construccion de un presbiterio en Madrid para 500 penados, con arreglo á los principios del sistema celular.

—Esta mañana ha firmado S. M. el rey los decretos nombrando segundo cabo de la capitania general de Cuba al general Figueroa, y comandante general de Villaciara al general Calleja, que desempeñaba aquel cargo, y ascendiendo á Brigadier de ejército al coronel de artillería D. José Sanchez.

—Los gremios de Valencia han vuelto á tomar á su cargo la contribucion de consumos, comprometiéndose á dar al ayuntamiento 1.875.000 pesetas. El cupo para el Tesoro es de un millon.

—S. M. el rey, acompañado de toda la real familia saldrá fijamente, como ya hemos dicho, el jueves á, para el Escorial. SS. AA. RR. los duques de Montpensier y la infanta D.ª Cristina estarán en aquel real sitio hasta el 23 del actual, acompañando á S. M. el rey.

El 23, SS. AA. RR. los duques de Montpensier y su augusta hija saldrán para Francia, se reunirán con todos sus hijos y nietos para mediados de agosto en el palacio de Randan y volverán para el 24 de setiembre, día de su malograda hija, al real sitio del Escorial, de donde no piensa separarse nuestro soberano.

—La reunion que celebró anteaer la junta directiva del partido moderado histórico, ha sido objeto de comentarios, y ha dado lugar á varias conjeturas que el rumor público empezaba ayer á esplicar, si bien á nuestro juicio, atribuyendo astutias y tendencias contrarias á su historia y antecedentes.

Por las noticias que nosotros hemos podido adquirir, parece indudable que exista un deseo en la mayoría de la junta favorable á conciliar la actitud del partido con el presente histórico, abandonando antiguas preocupaciones y sosteniendo verdaderos ideales, es decir los ideales trazados en su tiempo y en la plenitud del partido por Alcala Galiano, Martinez de la Rosa, Pacheco, Pastor Diaz, Istúriz, duque de Valencia, marqués de Pidal y de Girona, Rios Rosa y Sijas Lozano.

Esta aspiracion parece que fué manifestada en el seno de la junta con gran sinceridad y energia por el señor Gutierrez de la Vega, á quien se adhirieron la mayoría de los individuos de la junta directiva.

El Sr. Moyano, conforme habiamos anunciado, no asistió á la expresada reunion, pero parece que concurrirá á la del domingo próximo, en union de los señores condes de Chaste y de Valmaseda hoy ausentes de Madrid.

En esta nueva junta deben quedar completamente resueltos los puntos objeto de debate en la celebrada el sabado.

Gerona 28. — Existe tal constelacion de Sarampion, que dificilmente puede señalarse en esta ciudad una casa que no cuente algun ataque de esta enfermedad, cuyas condiciones son afortunadamente benignas.

—Las Novedades de Nueva York, llegado hoy á Madrid, publica el siguiente telegrama de la isla de Cuba:

«Habana 17. — El sabado hubo una gran procesion civica en la cual tomaron parte grupos de naturales de todas las provincias de España con sus trages característicos antiguos y modernos.

El domingo se verificó una gran parada de las fuerzas del ejército y de voluntarios. Los generales Jovellar y Martinez Campos fueron victoreados sin cesar.

El entusiasmo público no muestra indicios de aplacarse. Hoy terminarán

fo, tan lleno de fe, tan impregnado de amor puro? Y, sin embargo, no podia eludir esa cruel fatalidad. Estaba muy resuelto á dejar un sitio donde todo le acusaba, le turbaba y le gritaba que allí no podia haber ya reposo para él, en medio de una naturaleza que se habia convertido en hostil al hombre descontentado y privado de sentimiento. Gombert se encontraba delante de sus ojos, burlándose de su debilidad...

—Estas reflexiones ensombrecieron su espíritu y agitaron sus nervios. La sonrisa habia desaparecido de su semblante, y, de cuando en cuando, exhalaba un suspiro como si a goteo pesara sobre el corazón.

Celeste observó aquel cambio inexplicable en la disposicion de ánimo de Jove, y habló poco; Mad. de Berg, que estaba completamente de un humor, continuó desarrollando sus alegres perspectivas. Estaba

ocupada en hacer un cuadro del Wulff, tal como ella creia que debia estar dispuesto para recordar á Celeste la florida casa de campo donde habia pasado los primeros años de su vida. Hablaba de una casa de invierno en Bruselas, de carruajes y de caballos, y hacia el alarde de la fortuna presumible de Daniel con el dote de Celeste, para probar que sus rentas serian suficientes á permitirles una vida más retirada y más divertida. Hizo alusion á la boda en frases poco en cubiertas, al placer de tener una familia, y, en una palabra, fué ten lejor, que habló de hijos, de bautismos y de ser madrina.

Entonces, una violenta conmocion hirió de repente al jóven; todos sus miembros comenzaron á temblar, y escapóse de su seno un grito ahogado de desesperacion.

Celeste murmuró palabras de compasion llenas de angustia, y como se hallaban cerca de la mesita de

—Y sin embargo, daría el resto de mi vida, Celeste, por poder gozar un solo año de la felicidad que habéis sufrido para los dos, y poder habitar aquí un solo año, bajo vuestra dulce mirada, con una fe entera en la realidad de la dicha... pero mi corazón está vacío; en él solo reinan la duda, la desesperacion, el disgusto.

Celeste lanzó un grito penetrante, se puso las manos sobre los ojos, y exclamó con el tono de un doloroso terror:

—¡Dios mio! ¡Dios mio! ¡protegedle! ¡Desgraciado Daniel!

—¿No podeis creer en cosas tan tristes? dijo el jóven con una expresion de senuisa convulsiva, que probaba que estaba extraviado hasta la locura. ¿Me creéis incapaz de crueldad semejante? ¿Me acusáis de ingratitude, de perfidia? Pero, Celeste, si yo aceptase el sacrificio de vuestra vida, de vuestro ser, con la esperanza de que vuestro corazón

me las disteis, eran pequeñas plantas que habia comprado en Gante. Las he cuidado como á hijas queridas. Ahora son ya casi árboles. Allí abajo, se encuentran en su corteza las dos letras que grabasteis, sonriendo, como en memoria. Y esas magnolias, esos claveles... todas estas hermosas plantas que se ostentan alrededor nuestro, ¿quién me las ha traído? Allí, en el rincón, junto á la tapia, se encuentra todavía la gruta construída por vos, con vuestras propias manos. ¡Cielos! ¡qué placer cuando la linda gruta comenzó á presentar forma! ¡Con qué ardor trabajaba el afectuoso albañil! ¡Qué fiesta cuando pude colocar las plantas en los huecos de las piedras, que nos lo disputábamos como si estuviésemos ocupados en adornar un altar.

De este modo la expansiva Celeste continuaba enseñando al jóven todo lo que en la posesion quedaba de su infancia y su juventud. Le con-

